

## CAPITULO XC.

## CONCLUSION.

Recuerdos históricos sobre los hechos del Santo Oficio y de sus enemigos.— Las doctrinas católicas, protectoras de la libertad, constituyeron la jurisprudencia de los tribunales de la Fe.—La herejía es cruel é intolerante.— Ferocidades cometidas en Francia al concluir el siglo XVIII.—Atropellos y asesinatos de la *Commune* en estos tiempos.—Persecuciones contra la Iglesia de España.—Asesinato de regulares en Madrid, Zaragoza, Reus y Barcelona.—Su extincion.—Destruyense muchas bellezas artisticas con los templos y monasterios.—Se disipa la masa de bienes destinados para amortizar la deuda.—Contemporizaciones de la política conservadora.— Protege la introduccion y propaganda heretical.—Aumenta la opresion del clero.—Completa la secularizacion de la enseñanza.—Sus consecuencias.—Las Córtes de 1869.—Los descamisados en España.—El porvenir.— Un congreso socialista reunido en Gante.—Fragmentos de elocuencia comunista.—Una breve reflexion.



OR mucho que se hayan exagerado los castigos del Santo Oficio, no pueden equipararse con la barbarie de los herejes, sus excesos y violencias. Más de tres siglos duró en España la Inquisicion, preservándola de tantos desastres como por sus guerras religiosas sufrieron otros pueblos durante la misma época. Sucesos cuya memoria no reproducimos, habiendo hecho de ellos indicaciones oportunas; mas algun recuerdo merecen acontecimientos posteriores, que han dado á la historia páginas funestas durante el mando del ateismo é impiedad. Grandes crímenes se hubieran evitado en Francia, funcionando allí como en España obraban los tribunales de la Fe. Mas hubo escritores que extraviaron su criterio sobre dicha institucion suponiéndola confabulada con el desarrollo de todo lo absoluto, sin considerar en semejante cargo envuelven á la Santa Sede, y

al catolicismo que dirige y gobierna en este mundo. Olvidan los pseudo-liberales que no pueden ser protectoras de la tiranía unas doctrinas cuyo principio esencial establece entre los hombres la más rigurosa igualdad ante los eternos principios de la religion, y con sus mandatos desarma el brazo de los opresores, protege al oprimido, y castiga todos los abusos de la fuerza, todas las injusticias y violencias. La moral cristiana que reprime tanto las pasiones no es doctrina utilizable para los tiranos y revolucionarios, pues opresores son de la humanidad, no solamente los déspotas, sino cuantos pretenden dominarla, convirtiendo la libertad en repugnante depravacion por la enseñanza de doctrinas absurdas y disolventes. Estos son los casos en que la verdadera libertad protesta contra la falsa libertad que la aprisiona (1).

El Santo Oficio, que sólo castigó delitos de fanatismo y supersticion ó contra la moral y los dogmas de nuestra santa fe católica, pudo funcionar en pueblos tan libres como eran los de España por aquellos tiempos; empero el error es cruel é intransigente con toda oposicion á su enseñanza, declarándose enemigo de la libertad si ésta no se acomoda con sus impías y depravadas exigencias. De lo cual nos ofrecen ejemplos repetidos los modernos revolucionarios, prohibiendo al hombre las manifestaciones de su pensamiento, la profesion de actos lícitos, y hasta castigándole por hechos accidentales y ajenos á su voluntad. Tales motivos ocasionaron bárbaros asesinatos de católicos y aristócratas, con que en época infausta inauguró París una era de terror, dando á la guillotina 18.613 víctimas; y además de los 900.000 muertos en la Vendée, 15.000 mujeres y 22.000 jóvenes de pocos años, jurídicamente asesinados, arcabuceó Carrier en Nantes á 32.000 personas: 31.000 penas capitales hubo en Lyon, y los niños, mujeres, clérigos, nobles y artesanos fusilados ó ahogados arrojan una cifra de 10.228 seres racionales (2). Sin contar otras ejecuciones, los datos anteriores suman 1.028.841 víctimas por el delito de haber nacido nobles, ó por sus creencias católicas. Y añade el escritor á quien de-

(1) Chateaubriand.

(2) Ib.: *Est. hist.*, pág. 26.

bemos la noticia: «..... No comprendemos en este cuadro los asesinados en Versalles, en los Carmelitas, en la Abadía y en la Nevera de Aviñon, ni los fusilados de Tolon y de Marsella, despues de los sitios de estas dos ciudades; ni el degüello de la pequeña ciudad provenzal Bedoin, cuya poblacion pereció por completo.—Para la ejecucion de la ley de 21 de Setiembre de 1793 sobre los sospechosos fueron instalados en toda la superficie de Francia más de 50.000 comités revolucionarios, que segun los cálculos de Cambon, individuo de la Convencion, costaban anualmente quinientos noventa y un millones del papel llamado *asignado*. Cada miembro de estos comités recibía tres francos diarios, y su número ascendía á quinientos cuarenta mil; de este modo eran 540.000 los acusadores que tenían derecho de condenar á muerte.» En las *Memorias de un preso*, que escribió el girondino Rivuffe, se consigna lo siguiente: «..... Pudiera decirse que el Gobierno estuvo entregado á hombres tan depravados, que despues de profanar el sexo de la hermosura con sus brutales apetitos, le declaraban implacable aborrecimiento. Eran sepultados dia y noche en aquel abismo (la Abadía) jóvenes embarazadas y otras recién paridas en el estado de debilidad que es consiguiente á este esfuerzo de la naturaleza, situacion que hasta los pueblos más salvajes respetan. .... Llegaban arrastradas de calabozo en calabozo, sujetas sus débiles manos con indignos hierros, y algunas llevaban argollas al cuello. Unas entraban desmayadas en brazos de los criados de los carceleros, que se reían de ellas, y otras en un estado de estupor é imbecilidad. Hacia los últimos meses particularmente (antes del 9 termidor) reinaba allí una actividad infernal; crugían dia y noche los cerrojos; llegaban por la tarde sesenta personas para ir al cadalso al dia siguiente, y eran reemplazadas luégo por cien más, á las que aguardaba dentro del mismo plazo igual suerte. Catorce doncellas de Verdun, de un candor sin igual, y que parecían unas vírgenes consagradas á una fiesta pública, pisaron juntas el patíbulo, y desaparecieron á la par sacrificadas en su primavera. El patio de las mujeres presentaba al otro dia de su muerte el aspecto de un jardin despojado de sus flores por la tormenta. Nunca he visto entre nosotros una desesperacion igual á la que produjo semejante barbarie. Perecieron

»tambien juntas veinte mujeres del Poitou, siendo su mayor parte unas pobres labriegas; paréceme ver todavía á aquellas víctimas desgraciadas, paréceme verlas tendidas en el patio de la Consergería, postradas por el cansancio del largo camino, y durmiendo sobre el empedrado. .... En el momento de salir para el suplicio arrancaron de brazos de una de aquellas desgraciadas un niño, que en aquel instante mataba una leche cuyo manantial iba á secar el verdugo. ¡Oh gritos del amor maternal, cuán penetrantes fuisteis, mas cuán estériles! Algunas de estas mujeres murieron en la carreta, y sus cadáveres fueron guillotizados. ¿No vi acaso pocos dias antes del 9 termidor otras mujeres arrastradas al suplicio? Habíanse declarado embarazadas..... ¡Y son éstos los hombres, los franceses á quienes sus más elocuentes filósofos predicán hace sesenta años la humanidad y la tolerancia! Ya se había practicado en la plaza de S. Antonio un inmenso acueducto, por donde debía correr la sangre. Preciso es decirlo, por horroroso que sea; todos los dias sacaban en cubos la sangre humana, y en el momento de la ejecucion se ocupaban cuatro hombres en vaciarlos en aquel acueducto.... A las tres de la tarde bajaban al tribunal estas largas procesiones de víctimas, y atravesaban lentamente bajo anchurosas bóvedas por medio de los presos, que se colocaban en fila con un ansia sin igual para verlas pasar. Yo vi caminar á la muerte con el mismo ademan con que caminaban en otro tiempo á las ceremonias públicas á cuarenta y cinco magistrados del Parlamento de París, y á treinta y tres del de Tolosa; vi pasar con paso lento y seguro á treinta propietarios. Los veinticinco primeros comerciantes de paño de Sedan compadecían al acercarse su fin á diez mil jornaleros á quienes dejaban sin pan. Yo vi á aquel Baysser, terror de los rebeldes de la Vendée y el más apuesto soldado que tenía la Francia. Yo vi á todos aquellos generales á quienes la victoria acababa de cubrir de laureles, trocados de repente en fúnebres cipreses. Vi, por último, á todos aquellos militares jóvenes tan aguerridos y vigorosos..... caminaban en silencio..... únicamente sabían morir» (1).

(1) *Estud. hist.*, pág. 28, traduccion de D. M. Flamant.

Proudhom, haciendo confesiones importantes, á pesar de su parcialidad política, escribió: «..... La mision de Lebon en los departamentos que lindan con el Norte, puede ser comparada á la aparicion de aquellas negras furias tan temidas en los tiempos del paganismo.» El mismo escritor refiere que en los dias festivos este tirano hacía colocar una orquesta al lado de la guillotina, ante la cual se bailaba desenfrenadamente, y concluía el recreo con actos públicos de prostitucion cuando daba la señal gritando:—*Seguid la voz de la naturaleza, entregaos, abandonaos á los brazos de vuestros amantes.*— El autor á quien venimos refiriéndonos dice sobre Carrier: «..... Cerca de ochenta mujeres, sacadas del depósito, y conducidas al lugar de la matanza fueron fusiladas en él; desnudáronlas en seguida, y sus cadáveres permanecieron deseminados por espacio de tres dias. Condujeron al mismo lugar para fusilarlos á quinientos niños de ambos sexos, de los que el mayor número rayaba apénas en los catorce años. Nunca se viera un espectáculo más tierno y espantoso, la pequeñez de su estatura puso á muchos al abrigo de los tiros, desatáronse las ligaduras, y se derramaron por los batallones de sus verdugos, buscando un refugio entre sus piernas, á las que se abrazaban fuertemente, alzando hácia ellos sus rostros en que estaban pintados la inocencia y el horror. Mas esto no causó impresion alguna en sus asesinos, que los degollaron á sus pies.....

Sobre los ahogados en Nantes dice el mismo escritor: «... Multitud de mujeres, embarazadas la mayor parte, y otras con sus hijos en los brazos fueron llevadas á bordo de las gabarras. ¡Las inocentes caricias y la sonrisa de las tiernas víctimas excitan en el alma de sus llorosas madres un sentimiento que acaba de despedazar sus entrañas, corresponden con efusion á tan dulces halagos, pensando que es por última vez. Una de ellas acaba de parir en la playa, y sus verdugos la concedieron apénas el tiempo necesario para terminar este doloroso trance; adelantáronse los asesinos, las amontonaron en las gabarras, y despues de haberlas desnudado, las ataron las manos á la espalda. Resonaron entónces por todas partes los gritos más penetrantes, las más amargas imprecaciones de las desgraciadas madres contra sus verdugos. Fouquet, Robiri y Lamberti respondían á sablazos, y

la tímida belleza, bastante ocupada ya en ocultar su desnudez á los monstruos que la ultrajaban, aparta estremecida sus miradas de su compañera desfigurada por la sangre, y que vacilante ya entre la vida y la muerte, exhala el último suspiro á sus piés. Suena la formidable señal; los carpinteros levantan al golpe de sus hachas las troneras, y el mar sumerge para siempre á los desventurados» (1). La revolucion francesa terminó el siglo XVIII, haciendo en tres años más de tres millones de víctimas, pertenecientes á todas las clases, edad, sexo y condicion, y aminorando la fortuna pública en 53.732.000.000 de francos (2), á saber:

Empréstitos forzosos.....	2.000.000.000
Venta de bienes nacionales..	2.325.000.000
Emision de asignados.....	47.000.000.000
Emision de pagares.....	2.407.000.000

La revista titulada *Boletín de las Leyes* conserva en su número 1.º un decreto que instituyó el tribunal revolucionario. Esta junta, de hombres perversos, no admitió apelaciones, y la muerte fué su único castigo. El artículo 9.º autorizó á todo ciudadano para prender á los contra-revolucionarios; el 13.º abolió la prueba testifical, y el 16.º prohibía su defensa á los acusados. ¿Qué significan las exageraciones de Llorente sobre el Santo Oficio ante dichas arbitrariedades, que para enseñanza y escarmiento de los modernos utopistas la historia nos conserva? Algunos jueces inquisidores habrían evitado las insurrecciones del 7 de Octubre de 1789 y 10 de Agosto del mismo año; las matanzas de 2, 3 y 4 de Setiembre siguiente; el suplicio de Luis XVI, de su hermana y de su esposa; los tratamientos inhumanos que sufrió el Delfin, entregado como esclavo á un ferocísimo zapatero, y todo el tiempo del terror con sus bárbaros asesinatos.

El testimonio de la prensa, que no se ha desmentido ofrece datos demostrando cuán obcecados viven los políticos del justo medio, negándose á extirpar la raiz de tantos ma-

(1) *Estudios históricos*, página 28.

(2) Estos datos se han publicado varias veces por la prensa francesa, y últimamente por el periódico titulado *Paris-Journal*.

les. La República francesa de 1848 gastó en cuatro años un presupuesto extraordinario de 7.000.000.000 de francos, y 30.000 fueron las víctimas en las insurrecciones de Febrero y Junio. La que se inauguró en 1871 lleva ocasionadas 150.000 muertes sobre los campos de batalla, mas 30.000 asesinatos que hizo la *Commune*, y en 72.000.000.000 de francos, sin contar el valor de la Alsacia y la Lorena, se amenguó la riqueza pública (1). Quemáronse en París bellísimos edificios del Estado, y dos mil casas de propiedad particular, y aquellos hombres hollaron la libertad y demostraron su intolerancia, fusilando á dignísimos sacerdotes seculares y de la Compañía de Jesús, y á los padres dominicos de Araucueil despues de hacerles sufrir bárbaros ultrajes é indignos tratamientos. Estos sucesos que han pasado á nuestra vista deben probar el extremo de postracion y desventura del pueblo sometido bajo el dominio de unos monstruos, educados en la enseñanza de la impiedad, y cuán grande fué el desamparo de España, expuesta imprevisoramente á iguales horrores por la supresion del más firme obstáculo contra semejantes atropellos. La historia, contando hechos tan feroces, nos enseña que los impíos son fanáticos destructores del positivo progreso y de la verdadera libertad, por su bárbaro afan de aniquilar todo lo antiguo, sin excepcion de lo que se armoniza con el presente, y de aquello que por sus tradiciones sirve para conservar en la generacion moderna los gérmenes de virtud y gloria, que tanto heroismo inspiraron á nuestros antepasados. Los horrores de Francia durante su revolucion, y el ejemplo de España conservando inapreciable tranquilidad por la influencia del Santo Oficio nada enseñan á ciertos católicos que prescindiendo de tales recuerdos, aún se atreven á protestar contra el correctivo mejor para el ateísmo, causa de tanto crimen. A la falsa estadística de su maestro el apasionado historiador Llorente, oponemos datos que revelan la intolerancia y ferocidad de los impíos, demostradas con los millones de víctimas que hicieron durante un corto período, cuando fué

(1) Véase la *Revue de Deux Mondes* en la serie de artículos titulados: «Las prisiones de París bajo la *Commune*;» *La Patrie* y el *Paris-Journal*, citado ántes.

muy escaso el número de castigos capitales, impuestos en más de tres siglos á gentes relajadas por delitos ordinarios ántes que de religion, siendo un hecho cierto que en España no llegaron á cuatrocientos los reos muertos en la hoguera por el solo crimen de herejía, y debiendo advertirse que estos hombres tenían el medio seguro de evitar dicho castigo, retractando sus errores. Obstinándose, pues, en obcecada contumacia, perecieron voluntariamente.

Desapareció en España el Santo Oficio, y desde aquel tiempo no hubo freno para los herejes, que procuraron satisfacer antiguos resentimientos creando una legislacion opresora de la Iglesia. La piqueta revolucionaria demolió bellísimos monumentos, que eran verdaderos museos de inestimable riqueza artística; abandonados otros despues de arrancadas sus maderas, todavía nos ofrecen recuerdos de barbarie, y los calcinados escombros de muchos, revelan el furor, ignorancia y odio á nuestra santa Religion, que inspiró tales atropellos. Los brazos de un liberalismo impío, empuñando la tea incendiaria y el martillo, destruyeron brevemente el fruto de largos años de trabajo, y ocasiones hubo en que inofensivos religiosos fueron entregados á la ferocidad de infames asesinos, cuya codicia se halagó con la esperanza de un rico botín. Principiaron en Madrid las escenas repugnantes de asesinato y robo, á que debemos dedicar algun recuerdo, ya que tanto se nos repite la intolerancia y crueldad de la Inquisicion. A las cuatro de la tarde del día 17 de Julio de 1834 un grupo de bandidos se dirigió al Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, que asaltaron, asesinando á los PP. Juan Artigas, Francisco Sauri, Pedro Demont, Domingo Barron, y á los coadjutores Juan Ruedas, Manuel Ostolaza y Vicente Gogorza. Los padres Casto Fernández, José Sancho, Fermin Barba, Martin Bujons, José Garnier, Juan Urreta y José María Elola, arrastrados por las calles, murieron á palos y pedradas, quedando sus cadáveres expuestos á toda clase de insultos, hasta que fué posible recogerlos en la iglesia de S. Millan; y durante dos dias no se permitió descolgar una cabeza que estuvo atada en el llamador de la puerta del seminario. Peor suerte alcanzó el P. José Fernández, cuyo martirio se prolongó con bárbara fiereza hasta la calle de Barrio-Nuevo, y en una de sus tabernas aquellos antropófagos frieron los sesos de la víctima.

Quedaron heridos los PP. Celedonio Unanue, Sabas Trapiella y Julian Acosta, y toda la comunidad reunida en el oratorio interior estuvo á disposicion de sus enemigos dispuestos á sacrificarla. Mas uno de los jefes quiso salvar la vida de cierto religioso (1), y este valeroso jóven renunció la gracia que se le concedía, no haciéndose extensiva para sus compañeros.

A las seis de la misma tarde otra turba violentó las puertas del colegio de Santo Tomás, matando al secretario general de la Orden Fr. Luis de la Puente, á los PP. José Narago, Joaquin García Carantona (2), Sebastian Diaz Fonseca, José Rodríguez, Gregorio Moral y al hermano lego Fr. José Locerina. Los cuerpos de estos cuatro últimos aparecieron destrozados en la tribuna, adonde estaban preparándose fervorosamente para recibir santo martirio. Heridos y llenos de golpes descendieron á los calabozos de la cárcel de Corte los padres Antonio Escudero, Blanco, Diaz y alguno más. El capitán general mandó llevar otros al vivac, á cuyos subterráneos llegaron desgarrado el hábito, sin zapatos ni sombreros, y cubiertos de heridas y contusiones por los palos y pedradas que en el camino recibían de su escolta.

Eran las doce de la noche cuando tocó su vez al convento de los Mercenarjos calzados; edificio que escaló un grupo de ladrones y asesinos, aunque numerosa guarnicion estaba sobre las armas, y fuertes retenes de tropa ocupaban los puntos principales de la Corte. Miéntras se robaba el monasterio algunos de sus moradores, aprovechando la oscuridad, huían por los tejados y buscaban otros seguro asilo dentro de olvidados subterráneos; en el coro murieron á sablazos los padres Manuel Espaza, Francisco Somorrostro (3) y Baltasar Blanco, y en sus celdas y por los claustros fueron recogidos al si-

(1) Era hermano del personaje, que despues se tituló duque de Riánsares.

(2) El P. Narago estaba enfermo en su celda, y á ella fué el P. Luis de la Puente para reconciliarse, en cuyo acto fueron ambos asesinados.—Padebió terrible martirio el P. Garcia Carantona, á quien se arrastró por los claustros y escaleras, se le mutiló vergonzosamente, y despues fué muerto á puñaladas y palos.

(3) Hallábanse orando ante el Sagrario.—El cráneo del P. Somorrostro apareció en la grada del altar del Santo Patriarca.

guiente dia los ensangrentados cadáveres de Fr. José Melgar, Fr. Eugenio Castañeiras, Fr. Lorenzo Temprano, Fr. Vicente Castaños, Fr. Victoriano Magariños y un donado de S. Francisco, que se refugió aquella noche en esta casa; resultando heridos los PP. Ramon Masaker, Jerónimo Countelá y tres criados de la comunidad.

En el convento de S. Francisco el Grande de Madrid hicieron mayor número de víctimas los sicarios del liberalismo. El general de la Orden y el provincial de Castilla, al frente de todas ellas franquearon las mansiones de la gloria para fray Bernardo Bello, Lorenzo de la Hoz, Juan de la Canal, Luis Quintaus, Silvestre Gómez, Andres Alcalde, Diego Barranco, Antonio Postigo, José María Fernández, Pascual Sardina, Benito Carrera, Joaquin Carrera, Antonio Perfierra, Angel Diego, Bonifacio Lizacer, Mariano del Arco, Francisco Marichalar, Felipe Ozores, José Aranda y Manuel Antonio Quiñones, sacerdotes graves y condecorados por sus méritos en la cátedra ó el púlpito. Murieron los coristas Antonio Zamora, Pedro Aguas, Toribio Vacas y Antonio Salcedo; los legos Ventura Peña, Vicente Unceta, José Villajos, Pedro Rebollo, Alfonso Tórres, José Santa Cruz, Francisco Barbero, Manuel Mangada, Antonio Fernández, Pedro Martínez y Manuel Larranga, y los donados Timoteo García, José López, Alejo Vázquez, Vicente Dieguez, Francisco Valdomina, Manuel Sopeña, Basilio Diaz, Matias Sierra y Lorenzo Castropoll. Aquí la rabia masónica sólo hizo un herido, que fué Domingo Garcia. Toda esta comunidad se habría salvado en el inmediato cuartel adonde buscó refugio; mas el inhumano jefe no quiso recibirla, y sus individuos hubieron de volver al monasterio, no atreviéndose á huir por las calles con el hábito (1). Un escritor afecto á la revolucion cuenta el suceso del siguiente modo: «..... Las turbas encrespadas, siguiendo inadvertidas á ciertos guias (2) acometieron el colegio de Jesuitas, sito en la calle de Toledo, forzaron las puertas, invadieron los claustros, y apenas quedó uno con vida de cuantos hallaron. Otros

(1) Este coronel murió despues de algunos años en cierto motin, siendo arrastrado por las calles de Barcelona.

(2) Viéronse circulando apresuradamente por las calles algunos individuos con mandil de cuero y signos especiales.

»grupos se dirigieron á los conventos de San Francisco el Grande y Santo Tomás, que en breve quedaron también cubiertos de cadáveres. En vano veían inermes á sus moradores, é implorando piedad; unos á tiros, otros á sablazos ó puñaladas, sucumbían bajo el brazo de hombres desalmados y furiosos. Si alguno de aquellos infelices intentó defender su vida, sólo consiguió enardecer á los asesinos y alcanzar más fiera muerte. Perecieron así más de cien personas casi á presencia de las mismas autoridades, que con asombro general nada hicieron ni para precaver, ni para reprimir tales excesos. Tildóse por esto á varias personas de connivencia, pero nada pudo saberse claramente (1).» Vióse á una fuerte guarnición militar quieta en sus retenes y cuarteles, algunas patrullas de caballería é infantería recorriendo las calles, destacamentos descansando sobre las armas frente al convento de la Merced y en otros puntos, y al capitán general de Madrid con su escolta y ayudantes, oyendo los lamentos de las víctimas sacrificadas en Santo Tomás y el Colegio Imperial. Las logias masónicas acordaron el degüello que grupos de asesinos ejecutaban, seducidos con la esperanza de un rico botín, y así se explica la actitud pasiva de las autoridades, su repetición lamentable en otras poblaciones, y la impunidad en que se dejó á los verdugos (2). Esto es lo que pudo *saberse claramente*, lo que vimos con horror y cuanto la opinión pública decía.

Repitieronse impunemente iguales excesos en Zaragoza el día 3 de Abril de 1835, muriendo asesinados santos religiosos, cuando expuesto el Santísimo Sacramento, oraban por sus matadores, que un hermano profeso capitaneaba (3). Y

(1) Continuación de la *Hist. de Esp.*, por D. Eduardo Chao, cap. LXV. El autor olvidó el convento de la Merced, y bien supo que ninguno intentó defender su vida, pues todos recibieron el martirio resignadamente.

(2) Un joven de pocos años, ejecutado en Madrid sin más prueba que la de haberse presentado en cierto comercio de vinos vistiendo una alba, no fué suficiente satisfacción para la vindicta pública.

(3) Este mal religioso cuyo nombre debemos omitir, fué en Zaragoza uno de los patriotas más alborotadores. Condujo un grupo de asesinos á su convento de Mínimos, en donde era organista. Después se incorporó en un cuerpo de Francos para perseguir á los carlistas, y hecho prisionero, fué reconocido y fusilado.

vinó por fin el Ministerio presidido por el Conde de Toreno, con su deplorable hacendista Mendizábal á consumir el despojo de la Iglesia. Abolióse á la Compañía de Jesús, restableciendo una pragmática de D. Carlos III sobre la disposición que más oscurece su memoria, y con fecha 25 de Julio leímos cierto decreto suprimiendo todos los institutos regulares de hombres que no contaran doce individuos profesos, excepto los Padres Escolapios y Misioneros de Africa. Reus el día 22, y Barcelona poco después, volvieron á presenciar los incendios y robos de sus conventos, y el asesinato feroz de numerosas víctimas, que un escritor nada sospechoso cuenta del modo siguiente, disculpando el hecho con el fusilamiento de algunos urbanos sorprendidos en Gandesa: «..... Al día siguiente los compañeros de las víctimas cercaron el convento (1) en *presencia de las autoridades*, y mientras las mujeres lo incendiaban por los cuatro costados haciendo montones de combustibles, los hombres pasaban á cuchillo á *todos sus habitantes*.» El mismo autor, con referencia á Barcelona, dice: «..... Así que llegó el rumor á Barcelona, los ánimos inflamados de sus moradores se exaltaron con igual deseo. Una mala función de toros sirvió de ocasión al desorden, y á la noche todos los conventos fueron asaltados por turbas armadas de teas incendiarias y armas homicidas. El de Carmelitas descalzos, situado en la Rambla, ardió con espantosa rapidez, cual si las llamas estuvieran poseídas del furor que les diera el sér. Siguenle los demás..... Oíanse á un tiempo el clamor estrepitoso de las turbas, que daban el asalto ó celebraban el triunfo; el pisar de los caballos y los gritos de los jefes reclamando el orden; el crugir de las paredes devoradas por el fuego; el estruendo de las vigas, que se desplomaban; los alaridos de los asesinos; los ayes lastimeros de las víctimas, y allá más lejos en derredor, el rebato de las campanas de los demás conventos implorando compasión y demandando auxilio á la autoridad contra la muerte que les cercaba. No se salvaron sino los que estaban unidos á las casas, ó cerca de algún almacén de pólvora, y los de las monjas. *No eran muchos en número los que componían las turbas incendiarias,*

(1) Era de Franciscanos.  
TOMO III.